

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000047

UNIDAD EJECUTORA : 406 RED DE SALUD GRAU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001499


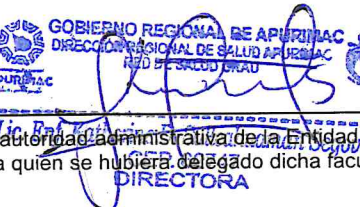
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
04/02/2026	0000000100	210100010010	SERVICIO DE DIGITACION	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,500.00

00002609 - C.s. Vilcabamba

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


Dra. Nancy Quispe Martínez
 JEFE DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



Lic. Rosa María Escobedo
 DIRECTORA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

67049